EJECUTIVO DE ALIMENTOS PROCESO: ANAFAEL CHITIVA FRANCO DEMANDANTE:

JOSÉ ARISTÓBULO LADINO GONZÁLEZ DEMANDADO:

RADICADO: 2019-00272-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de septiembre de 2.021. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2.021)

Advierte el Despacho que en el presente proceso se señaló fecha para audiencia para el día 21 de octubre del 2021 a partir de las 2:00 p.m., sin embargo, una vez revisada la agenda se observa que para esa misma fecha y hora se encuentra programada otra diligencia la cual fue fijada con anterioridad, por tanto y con el fin de garantizar la celebración de la audiencia, se dispone cambiar de fecha de la misma de la siguiente manera:

Fijar nueva fecha para que tenga lugar la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, para LA HORA DE LAS 9:00 A.M. DEL DÍA 12 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021. Se informa a las partes que la audiencia se realizará virtualmente por medio del aplicativo LIFESIZE, para lo cual deberán informar con suficiente antelación si cuentan con los equipos de cómputo con micrófono y cámara para el desarrollo de la audiencia; se aclara que la conexión puede ser posible también por intermedio de teléfono celular inteligente que posea cámara y conexión a internet y debe descargar el aplicativo en mención. El link para la conexión virtual se remitirá al correo electrónico de las partes el mismo día en que se lleve a cabo la audiencia.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA Jueza

JZGADO CUARTO DE **FAMILIA** CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 043 del 19 de octubre de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria

NB/